

RESÚMEN DE PONENCIA

GT3 Etnografías en contextos de encierro y problemáticas asociadas.

Título: La violación de los derechos humanos en la cárcel: Propuestas para reivindicar la dignidad humana del ciudadano interno penitenciario y promover el ejercicio de sus derechos.

Palabras clave: Cárcel, dignidad humana.

Autor: Gino Ríos Patio

Institución: Universidad de San Martín de Porres-Facultad de Derecho-Centro de Investigación en Criminología-Lima, Perú.

Dirección electrónica: griosp@usmp.pe

La cárcel como pena está destinada únicamente a la suspensión del ejercicio del derecho a la libertad personal ambulatoria, sin embargo, de antiguo ha significado, en la práctica, la negación de ciertos derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, situación que se mantiene hasta la actualidad, con grave detrimento del fundamento axiológico del estado democrático y de derecho, sin que nadie haga algo al respecto. Esta institución penal no solamente se encuentra marcada por el hacinamiento y la tugurización, derivada de un sistema penitenciario denigrante y un sistema penal ilegítimo, sino que reproduce la discriminación social en el marco de un entorno altamente corrupto. Se propone algunas concretas alternativas de política criminológica para que el estado cumpla con su obligación de respetar, promover y defender los derechos humanos de las personas internas en los establecimientos penales.